

25

EXP. RQ/012/2015



Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

Que en el expediente **RQ/012/2015**, interpuesto por **JULIO BARRÓN DE LA MORA**, en contra del Sujeto Obligado **H. AYUNTAMIENTO DE COMALCALCO, TABASCO**, se dictó **UN ACUERDO** que en su extracto copiado a la letra reza: -----

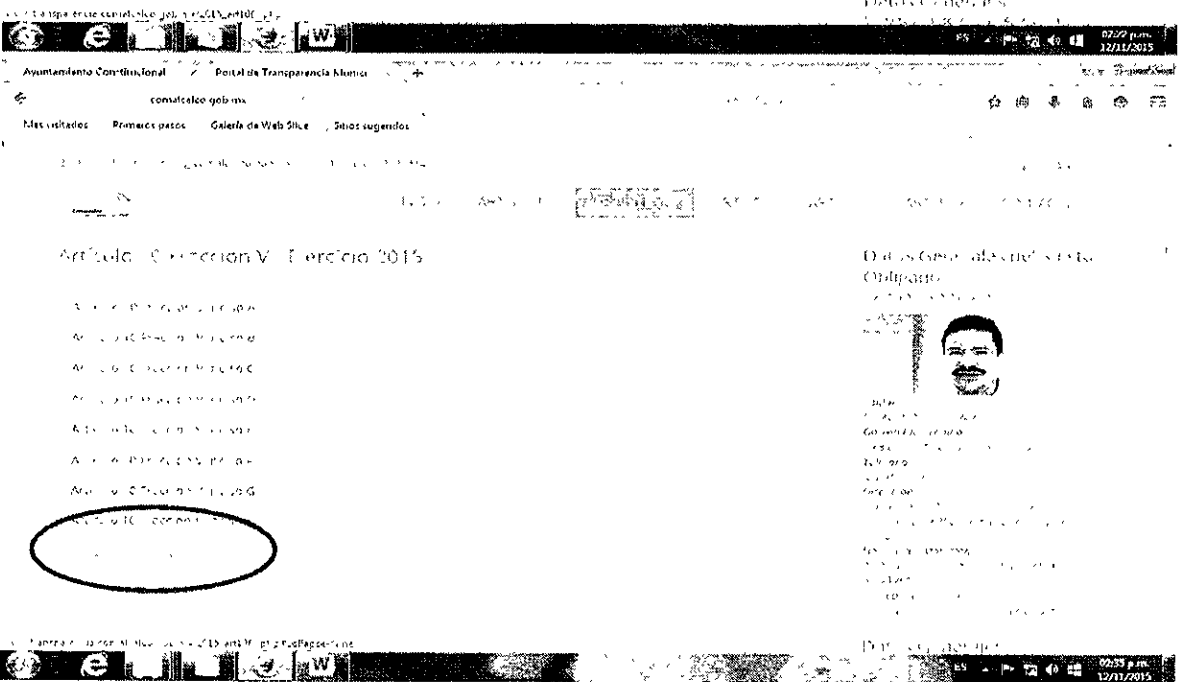
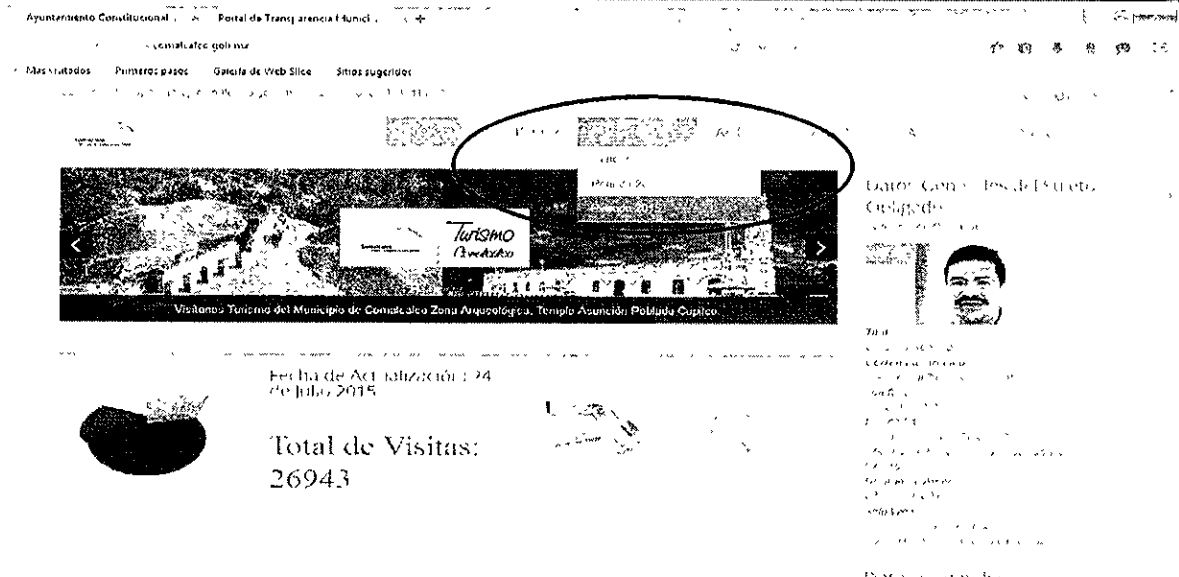
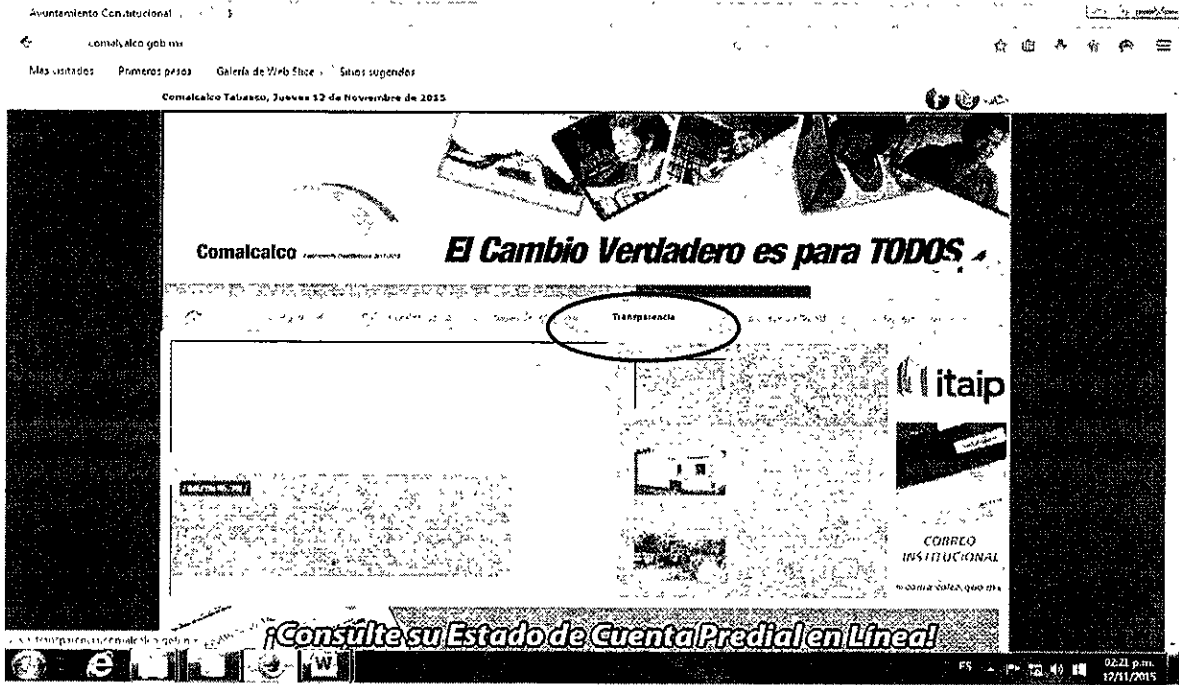
**"...INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, VILLAHERMOSA, TABASCO, DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.**

Vista la cuenta secretarial y, de conformidad con lo establecido en los artículos 23, fracciones I y, VII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, de su Reglamento, 24, fracciones XII y, XIII, XVI. 26, fracción I, III, V y XVI, del Reglamento Interior de este Instituto, **se acuerda;**

**PRIMERO.** El 15 de Abril de 2015, se emitió sentencia definitiva en la que en su resolutivo Segundo a la letra dice: *"se Requiere al titular del Sujeto Obligado para que en 15 días hábiles, **publique y actualice** en su portal de transparencia la información a que se refiere el artículo 10, fracción V, inciso i) ..."* (Sic).

**SEGUNDO.** De conformidad con lo establecido en el artículo 6, párrafo segundo fracción III, IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 37, fracción III, del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, artículo 69 del Reglamento de la Ley de Transparencia, 16 de los Lineamientos Generales para el cumplimiento de las obligaciones de Transparencia de los sujetos obligados en el Estado de Tabasco, **se procede a verificar la información publicada en el portal de transparencia del Sujeto Obligado, como se aprecia en las siguientes imágenes:**

SUJETO OBLIGADO	PAGINA PRINCIPAL	PORTAL DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE COMALCALCO, TABASCO	http://www.comalcalco.gob.mx	http://comalcalco.gob.mx/portal-de-transparencia
H. AYUNTAMIENTO DE CAROLINA, TABASCO	http://www.carolina.gob.mx	http://carolina.gob.mx/portal-de-transparencia
H. AYUNTAMIENTO DE TAPISTAN, TABASCO	http://www.tapistan.gob.mx	http://tapistan.gob.mx/portal-de-transparencia
H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN, TABASCO	http://www.sanjuan.gob.mx	http://sanjuan.gob.mx/portal-de-transparencia
H. AYUNTAMIENTO DE COMALCALCO, TABASCO	http://www.comalcalco.gob.mx	http://comalcalco.gob.mx/portal-de-transparencia
H. AYUNTAMIENTO DE CAROLINA, TABASCO	http://www.carolina.gob.mx	http://carolina.gob.mx/portal-de-transparencia
H. AYUNTAMIENTO DE TAPISTAN, TABASCO	http://www.tapistan.gob.mx	http://tapistan.gob.mx/portal-de-transparencia
H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN, TABASCO	http://www.sanjuan.gob.mx	http://sanjuan.gob.mx/portal-de-transparencia
H. AYUNTAMIENTO DE COMALCALCO, TABASCO	http://www.comalcalco.gob.mx	http://comalcalco.gob.mx/portal-de-transparencia
H. AYUNTAMIENTO DE CAROLINA, TABASCO	http://www.carolina.gob.mx	http://carolina.gob.mx/portal-de-transparencia
H. AYUNTAMIENTO DE TAPISTAN, TABASCO	http://www.tapistan.gob.mx	http://tapistan.gob.mx/portal-de-transparencia
H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN, TABASCO	http://www.sanjuan.gob.mx	http://sanjuan.gob.mx/portal-de-transparencia



26

EXP. RQ/012/2015



Inicio | Ayuntamientos | Portal de Transparencia Municipal | Ventanilla

Más visitados | Primeros pasos | Galería de Web Slices | Sitios sugeridos

**COMUNICACION DE RECLAMACIONES**

1. Cuentas por cobrar, impuestos, derechos, contribuciones de mejoras así como las tablas de valores unitarios de materiales y mano de obra.

2. Cuentas por pagar, salarios, prestaciones sociales, pensiones, intereses de préstamos, gastos de operación, servicios públicos, honorarios, etc.

3. Cuentas de depósitos, saldos, etc.

4. Cuentas de depósitos, saldos, etc.

5. Cuentas de depósitos, saldos, etc.

6. Cuentas de depósitos, saldos, etc.

7. Cuentas de depósitos, saldos, etc.

8. Cuentas de depósitos, saldos, etc.

9. Cuentas de depósitos, saldos, etc.

10. Cuentas de depósitos, saldos, etc.

**TRANSPARENCIA**

**CONTRATACIÓN**

**OPORTUNIDADES**

**OPORTUNIDADES**

**DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES**

**DEPARTAMENTO DE RECLAMACIÓN Y NOMENCLATURA**

NO. DE OBRAS	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	VALOR ESTIMADO
ROSARIO BELA-SOLÍS RICARDO	CALLE EMILIO OLIVERA COL CENTRO	01-2015	\$270.00
MAURICIO MARTÍNEZ GONZALEZ	CALLE EMILIO OLIVERA COL CENTRO	01-2015	\$1,200.00
SAUL JAIR CORDOVARUEZ	CALLE EMILIO OLIVERA COL CENTRO	00-2015	\$1,380.00
LUIS EMILIO OLIVERA	CALLE EMILIO OLIVERA COL CENTRO	00-2015	\$2,100.00
LORENA MACIAS AVALES	CALLE EMILIO OLIVERA COL CENTRO	07-2015	\$675.00
JOSE AMADOR VALENZUELA	CALLE EMILIO OLIVERA COL CENTRO	07-2015	\$230.00
LILIJIMÉNEZ RICARDEZ	CALLE EMILIO OLIVERA COL CENTRO	00-2015	\$270.00
SCOTIBARRÉ INVERLAT SA	CALLE EMILIO OLIVERA COL CENTRO	00-2015	\$270.00
DEIBEN CALZADILLA JUAREZ LOPEZ	CALLE EMILIO OLIVERA COL CENTRO	00-2015	\$184.00
MARTHA MARÍA	CALLE EMILIO OLIVERA COL CENTRO	00-2015	\$667.00
MARTHA MARÍA	CALLE EMILIO OLIVERA COL CENTRO	00-2015	\$1,282.00
	<b>TOTAL</b>		<b>\$6,694.44</b>

LIC. ALMAROSA RODRIGUEZ LOPEZ  
VENTANILLA OJUNCA

**DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES**

**DEPARTAMENTO DE RECLAMACIÓN Y NOMENCLATURA**

NO. DE OBRAS	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	VALOR ESTIMADO
	<b>TOTAL</b>		<b>\$6,694.44</b>

LIC. ALMAROSA RODRIGUEZ LOPEZ  
VENTANILLA OJUNCA

Ayuntamiento Constitucional... Portal de Transparencia Municipal... ventana

comalcalco.gob.mx

Misc visitados Primeros pasos Galería de Web Sites Sitios sugeridos

DE C.V.	CODIFICACIONES PARA ORIENTE DE RIA, SECC.	DE USO DE SUELO	30 Jun 15	\$270.00
CADENA COMERCIAL OXXO SA DE C.V.	BLVD ADOLFO LOPEZ MATEOS	CONSTANCIA DE FACILIDAD DE USO DE SUELO	30 Jun 15	\$270.00
CADENA COMERCIAL OXXO SA DE C.V.	DE SERA FRIO SOLIDARIDAD CIRCUNTO OLBERTO GARCIA SAUCHEZ ACCESO A LA COL OVSTAVO DE LA FUENTE	CONSTANCIA DE FACILIDAD DE USO DE SUELO	30 Jun 15	\$270.00
CADENA COMERCIAL OXXO SA DE C.V.	CALLE CIRCUNVALACION #210 ESQ JUAREZ COL. SANTA ANA	CONSTANCIA DE FACILIDAD DE USO DE SUELO	30 Jun 15	\$270.00
CADENA COMERCIAL OXXO SA DE C.V.	CALLE MIRAFLORES SAN JOSE COL. SAN JUAN	CONSTANCIA DE FACILIDAD DE USO DE SUELO	30 Jun 15	\$270.00
CADENA COMERCIAL OXXO SA DE C.V.	CALLE MIRAFLORES SAN JOSE COL. SAN JUAN	CONSTANCIA DE FACILIDAD DE USO DE SUELO	30 Jun 15	\$270.00
CADENA COMERCIAL OXXO SA DE C.V.	BLVD ADOLFO LOPEZ MATEOS ESTRELLA	CONSTANCIA DE FACILIDAD DE USO DE SUELO	30 Jun 15	\$270.00
CADENA COMERCIAL OXXO SA DE C.V.	ESQ AMARANTO JUSTA	CONSTANCIA DE FACILIDAD DE USO DE SUELO	30 Jun 15	\$270.00
CADENA COMERCIAL OXXO SA DE C.V.	CALLE MIRAFLORES SAN JOSE BARRANCO SUR COL MORELOS	CONSTANCIA DE FACILIDAD DE USO DE SUELO	30 Jun 15	\$270.00

DIRECCION DE OMPAG, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES			
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y NOTARÍA CLATURA			
LEYDI GUADALUPE RODRIGUEZ LOPEZ	AV BENITO JUAREZ COL CENTRO	APROBACION DE PUNTOS DE	22 Jun 15 \$643.00
		TOTAL	\$1,115.51

UC ALMA ROSA RODRIGUEZ LOPEZ JEFE DE AREA DE VENTANILLA UNICA

De lo que antecede se decreta que el **H. AYUNTAMIENTO DE COMALCALCO**, cumplió a cabalidad con lo indicado en la resolución de fecha 1 de Julio de 2015, toda vez que cuenta con información relativa a la **Fracción V Inciso i)**, misma que reviste el interés del interesado, como se acredita con las imágenes que anteceden, mismas que son agregadas en autos para mayor certeza del cumplimiento. **Por tales razones se tiene por cumplida la resolución definitiva.**

Bajo ese contexto del cumplimiento al fallo definitivo, emitido en el presente procedimiento; en consecuencia y, aunado a que a la fecha no se ha recibido inconformidad alguna de la particular al respecto, **archívese definitivamente** el expediente por tratarse de asunto legalmente concluido; lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 fracciones **I y VII** de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública vigente en el Estado, en el numeral **63** parte in fine de su Reglamento, así como en el artículo **26**, fracción **III**, del Reglamento Interior de este Órgano Garante.

**CUARTO.** Notifíquese el presente acuerdo a la partes por los estrados de éste Instituto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64, fracción III y 70 Bis, fracción IV del Reglamento de la Ley en la materia.

27

EXP. RQ/012/2015



Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública

QUINTO. Cúmplase.

ASÍ LO PROVEYÓ, MANDA Y FIRMA, LA CIUDADANA FELICITAS DEL CARMEN SUÁREZ CASTRO, CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ANTE EL CIUDADANO VÍCTOR ERNESTO LÓPEZ AGUILERA, SECRETARIO EJECUTIVO, CON QUIEN ACTÚA, CERTIFICA Y HACE CONSTAR....”

----- FIRMAS ILEGIBLES. ----- RÚBRICAS. ----- CONSTE-

Por lo que se procede a su notificación, con fundamento en los artículos 70 Bis, fracción IV, del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, 26 fracciones V y X, del Reglamento Interior del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como del nombramiento emitido por los consejeros integrantes del órgano de Gobierno establecido mediante el acta número ACT/ORD/OG/022/2013, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día once de diciembre del año dos mil trece, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. -----

C. LUIS ROMAN LÓPEZ  
NOTIFICADOR.